

Pueblo de mi provincia:

Cumpliendo con el mandato de la Constitución Provincial, me encuentro hoy ante ustedes para brindar el Informe de la Situación General de los Asuntos del Estado, en ocasión de la apertura del 124° Periodo de Sesiones Ordinarias de ambas cámaras legislativas.

Quiero agradecer la presencia de quienes acompañan este acto, tanto dentro como fuera de la sala.

Como gobierno, mandamos obedeciendo. Cada decisión es el resultado de la mixtura entre nuestro programa, las habilitaciones y limitaciones de la realidad y la necesidad de la sociedad de resolver cuestiones importantes y urgentes.

La organización del Estado es una consecuencia de las contradicciones simbólicas y materiales que se manifiestan en el seno de la organización social. El gobierno no es una abstracción: es el pueblo gobernando el que determina los medios y los fines. En su seno se juegan diariamente valores y objetivos. Muchas veces en sintonía, las menos, en contradicción.

Y nosotros, que tenemos una visión de lo que necesita Catamarca, nos retroalimentamos de ese insumo que surge desde cada familia, desde cada conciencia individual para convertirse en decisión que regula las expectativas del conjunto.

Por eso obedecemos. Porque no vamos a hablar hoy de la destreza de un gobierno, sino de la habilidad de la gente, del conjunto, para marcar caminos que resuelven problemas.

Propongo, para esta oportunidad, hacer un doble ejercicio: rendir cuentas de aquellas metas y anuncios que fueron realizados en este mismo lugar hace 365 días y plantear propuestas sobre las estrategias a futuro.

Habíamos agrupado las acciones de gobierno en ejes vertebradores. El primero de ellos – la falta de Cohesión del Territorio Provincial- es, tal vez, el mayor desvelo de esta gestión. La idea de territorio supera el marco geográfico para concebirse como el escenario físico e histórico donde interactúa la sociedad con la naturaleza. No sólo como entorno físico de la vida, sino como actividad humana destinada a modificarlo.

Reducir asimetrías es impostergable no solo por lo que debe repararse en materia de equidad social, sino también porque al hacerlo, se abre un horizonte cierto de oportunidades y crecimiento.

En este sentido, se habían llevado a cabo importantes anuncios en diversas áreas:

Dijimos que se iban a crear 26 nuevas escuelas secundarias: Se crearon 34, que funcionan contra turno en los edificios de las escuelas primarias y las acompañamos con vehículos y becas. Las combis fueron destinadas a transportar alumnos de Las Barrancas, departamento Belén; La Dorada, en La Paz; Guayamba, en El Alto; El Puesto,

en Tinogasta, Las Cañas, departamento Santa Rosa; Amadores, en Paclín; Singuil, en Ambato; Anquincila, departamento Ancasti, y Las Tejas, en Valle Viejo.

Y en cuanto a las becas, son 1.789 en total, percibidas por estudiantes de toda la provincia, por un monto de 4 millones 784 mil pesos.

Estos casi 1.800 niños, niñas y jóvenes que completaban el ciclo primario, en el mejor de los casos, y pasaban a engrosar la nómina de trabajadores infantiles, la mayor parte de ellos, tienen ahora una escuela esperándolos para que puedan abrir sus vidas a lo que sus deseos y expectativas determinen.

También habíamos anunciado a licitación la construcción de jardines de infantes: Están en plena etapa de construcción el JIN N° 15, en Nueva Coneta; Capayán y el JIN N° 38, de la escuela N° 324, en La Quebrada, Capital. Hace pocos días se inició el proceso de edificación del JIN de la escuela de Guayamba, y se firmó el contrato que posibilitará la obra del Jardín de Infantes en la Colonia de Achalco. Ambos en el departamento El Alto. Por último, está en proceso de adjudicación, después de una primera licitación que quedó desierta, el JIN en Icaño, departamento La Paz.

Con respecto a los 8 millones de pesos anunciados para equipamiento hospitalario, se ha entregado al Hospital de Belén equipo completo de ultrasonido, contador hematológico, autoanalizador de iones, monitor fetal de alta resolución con impresora, dispositivos para magnetoterapia, entre lo más destacable. Y al de Santa María, un equipo de rayos portátil, autoclave grande, estufas de esterilización, negatoscopio, mesa de cirugía, ecógrafos para mamas, tiroides y próstata, oftalmoscopio, otoscopio, electrocardiógrafo, entre otros. Para el Hospital de Niños "Eva Perón", de la ciudad Capital, el monto invertido en equipamiento supera los 3 millones de pesos e incluye: equipo móvil de radioscopia televisada con soporte en C, equipo de rayos con telecomando, equipo de rayos portátil, ecógrafo doppler color, equipo de esterilización por autoclave, centrífuga refrigerada, bomba de infusión volumétrica digital, monitor multiparamétrico y espectrofotómetro UB, entre otros.

Y quiero anunciar que este año iniciamos la obra de ampliación y equipamiento del Hospital de Niños, por un monto que alcanza los 30 millones de pesos, mientras que están habilitados los créditos presupuestarios para equipamiento nuevo: Subsecretaría de Salud Mental y Adicciones, 1 millón 540 mil pesos; Hospital de Niños Eva Perón: 3 millones 751 mil; Maternidad Provincial: 2 millones 260 mil; Subsecretaría de medicina Preventiva y Promoción de la Salud: 904 mil y Hospital San Juan Bautista: 7 millones 564 mil pesos.

Para el Hospital Interzonal "San Juan Bautista" se ha entregado: ecógrafo con sonda transesofágica y transductor cardiológico, equipo de ecografía con doppler, equipo de radiografía arco en C móvil, equipo de rayos X para radiografía y fluoroscopia, todo dentro de una partida asignada de 3 millones de pesos también.

El hospital para la ciudad de Andagalá tiene ya un importante grado de avance, alrededor del 40 por ciento y creemos que, de no mediar inconvenientes, estará

finalizado el año entrante. El hospital de Aconquija, por su parte, posee el proyecto ejecutivo listo para que en corto plazo la empresa minera que lo solventará efectúe la licitación y adjudicación respectiva.

Renglón aparte quiero informar que hemos incorporado trece ambulancias: diez de tracción simple y tres de tracción integral, las que ya están prestando servicio en hospitales de Belén, Andalgalá, Santa María, Pomán, Recreo, Tinogasta y Capital. Cinco de ellas corresponden al compromiso asumido por el Ministro de Salud de la Nación, en su visita a la provincia. También está pronta a entregarse una unidad para Villa Vil, en Belén.

Hemos cumplido también en resolver la situación de agentes de salud precarizados, habiendo completado el pase a contrato de empleo público el último grupo de trabajadoras y trabajadores, completando 528 agentes. A ellos se agregan 231 profesionales de la salud que prestan servicio en toda la extensión del territorio, como médicos terapeutas, pediatras, bioquímicos, farmacéuticos, neuróloga, odontólogos, fonoaudióloga, traumatólogos, ginecólogos, clínicos, generalistas, cirujanos, psicólogos, y enfermeras profesionales. Compromiso cumplido. Resta resolver la situación de los 284 becados nacionales que se desempeñan como agentes sanitarios y ambientales y de aquellos que están incluidos en el Plan Nacer, hoy SUMAR.

Quiero hoy anunciar que la provincia les otorgará una asistencia mensual de mil pesos que se suma al monto que ya perciben de la Nación. Y he dado instrucciones para que se estudie la solución definitiva de su situación laboral, para ir incorporándolos paulatinamente, en un plazo que no exceda los dos años.

Pero, además, vamos a abrir las Salas de Clínica en el Hospital San Juan Bautista, donde antes funcionaba el servicio de Neonatología, pondremos en funcionamiento el hospital de San Jose en Piedra Blanca, dotándolo del personal necesario para quirófano y sala de internación, la maternidad provincial requiere contratar enfermeras profesionales, necesitamos entonces, incorporar aproximadamente 100 nuevas enfermeras al sistema de salud. Es por eso que he dispuesto la implementación de 100 becas de 1.200 pesos para estimular el ingreso a la carrera de enfermería universitaria; y Becas Premium, que son de 2 mil pesos y están destinadas a aquellos estudiantes universitarios que opten por carreras cuya formación resulta muy necesaria para salud y el desarrollo de Catamarca. Se distribuyen de la siguiente manera: 50 para medicina, 20 para bioquímica, 20 para estudiantes de odontología, 20 para radiología, todas para jóvenes del interior provincial que asuman el compromiso de responder al esfuerzo de todos nuestros coprovincianos prestando servicios durante por lo menos un año en su lugar de origen.

La profesionalización de nuestras enfermeras del oeste provincial, merced al convenio con la Facultad de Ciencia de la Salud, continua con éxito para orgullo de todos. La carrera se dicta en Belén y este año se va a incorporar la segunda cohorte.

He firmado también un decreto por el cual se eleva de 5 millones 700 mil a 8 millones de pesos el cupo disponible para pagar guardias médicas en toda la Provincia. Con esto creo que se resuelve una de las demandas más importantes de los profesionales de la Salud.

Reiteramos nuestro compromiso con la salud de toda la población catamarqueña, asegurando la atención basados en los principios de gratuidad, accesibilidad, calidad y equidad.

Contamos con 12 Área Programáticas para atender las necesidades, especialmente de nuestra población rural, que alcanza el 35 por ciento del total. La extensión y complejidad territorial demanda de equipamiento específico para cumplir con este objetivo.

Por eso es clave el fortalecimiento de las Áreas Programáticas, aumentando sus niveles de complejidad y operatividad.

Vamos hacia un modelo integral de salud donde la prevención, la clínica y la rehabilitación tengan la misma jerarquía en todos los casos y en todo el mapa provincial. Esto incluye a la salud mental y a la prevención de adicciones. El pasado viernes inauguramos el Centro Integral de Salud en el ex Humaraya para tratar especialmente a pacientes con adicciones, entre otras patologías. Y es para destacar, las 41 cirugías de catarata en el Hospital San Juan Bautista, con resultados exitosos que redundan en la calidad de vida de quienes habían perdido la vista.

Además: 10 trasplantes de córneas, primer implante coclear para hipoacusia, ampliación del programa de atención odontológica con la instalación de 38 consultorios para esta especialidad y 14 equipos de rayos, con lo que se alcanzó la cifra de más de 9 mil niños en tratamiento. En agosto de 2012 creamos el Laboratorio Provincial de Prótesis Dentales, habiendo entregado a la fecha 349 prótesis a personas que acuden al sistema sanitario público.

Sabemos que aún no hemos llegado a todos, por eso, en el marco de los programa "Lleguemos al Barrio" y "Catamarca con Todos", se han multiplicado las consultas: 5.500 prácticas en Odontología, solo en 2012; intervención de clínicos, pediatras, ginecólogos y cardiólogos.

5.000 Papanicolau y Mamografías en todos los departamentos del interior

30 pacientes con diagnóstico precoz de Cáncer pesquisado por los móviles y en tratamiento. 12 pacientes con embarazo de alto riesgo que fueron derivadas a nuestra maternidad,

Se atendieron 4.300 consultas cardiológicas y Electrocardiogramas.

En atención Oftalmológica se realizaron 5.820 consultas con entregas de anteojos en todos los departamentos que visito el móvil.

Hemos logrado disminuir la mortalidad infantil a 8,8 por mil, al haber bajado sus componentes: la mortalidad neonatal y la posneonatal. Esta tasa no bajaba del 13,5 por mil desde hace muchos años.

Se ha reducido la mortalidad materna en más de un 50 por ciento, ya que pasó de 7,5 por diez mil en 2011 a 3,2 por diez mil en 2012.

Estos datos no son producto de la casualidad. Hubo acciones orientadas al cumplimiento de metas que tuvieron resultados muy positivos:

Se creó el Servicio del Lactario en la Maternidad como área dependiente del Servicio de Nutrición.

Se inauguró la Residencia de Madres.

Por otra parte, también se creó el Banco Provincial de Drogas Oncológicas, en convenio con el Banco Nacional de Drogas. Es muy importante comentar que los medicamentos para pacientes con cáncer que entregamos desde el sistema provincial de salud, poseen un régimen exhaustivo de control de calidad y vigencia. La trazabilidad, que se lleva a cabo bajo normas internacionales, permite conocer el origen preciso de cada medicina, su lugar de fabricación y la exactitud de los tipos y dosis de droga que poseen. La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica -ANMAT-, con quien tenemos convenio de reciprocidad, otorga el Número Global de la Serie, un código que permite el seguimiento de todo el recorrido de los medicamentos desde que se elaboran, etapa que también está sujeta a supervisión.

Hemos puesto especial atención en la reconfiguración del sistema de emergencias de la provincia y los resultados son muy alentadores: a través del SAME se verificó un incremento de 20 a 2.800 consultas mensuales, el 82% de las asistencias se realizaron a pacientes sin obra social.

También debemos destacar: optimización de la estructura edilicia, puesta en funcionamiento del 107 con radiooperadores, mejoramiento de las unidades con nuevas ambulancias de terapia y traslado con seis equipos de guardia permanente, que incluyen personal médico, de enfermería y chofer, se puso en funcionamiento el Hospital Móvil, y se organizó la descentralización con puestos en el CAPS Norte "Carlos Bravo" y en el CAPS Sur "Edgardo Acuña". Estamos muy orgullosos de nuestro SAME y agradecidos a todo su equipo.

Hemos logrado ordenar, sanear y recomponer institucionalmente la asistencia social en Catamarca. Se han normalizado las prestaciones, se han realizado rendiciones de fondos de programas nacionales que se adeudaban desde hacía mucho tiempo, y en términos generales, se ha modificado la óptica desde la cual se interviene en lo social. Esto nos permitió alejarnos de la conflictividad permanente que hacía de cada política social un motivo de sospecha y polémica.

Estamos sosteniendo los programas más importantes y generando otros nuevos, sobre todo vinculados a niñez, adolescencia y violencia de género y de familias. En julio concluimos con la refacción del Hogar Santa Rosa para dar cumplimiento a la Ley 26061 de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Esta gestión se ha propuesto, como uno de sus principales objetivos, mejorar el Servicio de Justicia en consonancia con los nuevos paradigmas en materia de Derechos Humanos, principalmente aquellos que involucran al grupo familiar y la mujer en particular, en el marco de la denominada violencia familiar y de género.

Consecuente con ello, y dentro de las medidas a adoptar se encuentra la puesta en marcha del “Programa Provincial para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género y Familiar y de Asistencia integral a las Víctimas de Violencia Familiar y de Género”, el que se compone de un núcleo de acciones integrales orientadas al cumplimiento pleno de sus fines y objetivos propios.

Asimismo, hemos previsto la construcción del “Hogar Refugio para Víctimas de Violencia Familiar y de Género”, el que será dirigido por el Ministerio de Desarrollo Social en donde también funcionará el “Equipo Interdisciplinario de Atención en Crisis a las Víctimas de Violencia Familiar y de Género”, que tendrá por finalidad la atención, asistencia médica, asesoramiento y contención integral de las víctimas de violencia familiar y de género en la situación de emergencia o crisis.

La protección judicial y asistencial de las víctimas es un propósito esencial a ser alcanzado, porque tenemos el convencimiento de que cuanto más rápido actúen los órganos de Poder del Estado, mayores posibilidades existirán para evitar daños irreversibles.

Es así que instaremos a través de la Legislatura Provincial, la creación de Dos Juzgados de Violencia familiar y la implementación de una Fiscalía de Instrucción especializada en Violencia de Género, cuya asignación de competencia específica permitirá abordar con mayor eficacia la intervención jurisdiccional en este tipo de conflictos, conjuntamente con la creación de las Defensorías Oficiales de Violencia Familiar y de Género, tanto en el fuero civil como en el penal para asegurar el amparo y asesoramiento jurídico de las víctimas.

También, quiero anunciar que desde el mes de junio los montos de la tarjeta Pro Familia irán desde un mínimo de 150 a un máximo de 890 pesos.

Y es importante destacar que el 60 por ciento de los productos que compra el Estado provincial para la asistencia social se fabrica en Catamarca, en una demostración de que se puede generar empleo productivo con acciones del propio gobierno. Entre los proveedores de zapatillas, joggins, remeras, sábanas, cuchetas, guardapolvos y hasta leche y fideos, hay empresas y cooperativas apuntaladas por el Estado. Incluso, los kits maternos que se entregan a cada mamá en la Maternidad Provincial, tienen artículos hechos por manos catamarqueñas.

Por eso hemos puesto en marcha el programa de Microcrédito Banco Vecinal destinado a emprendedores. Hoy contamos con 180 beneficiarios de los departamentos Santa María, Santa Rosa, Andalgalá y Pomán.

Hemos pasado a contrato de empleo público a 120 becados que desarrollaban su trabajo de forma precaria y con bajos salarios

Retomando con esta rendición de cuentas de lo anunciado el año pasado, informo que hemos concluido, en convenio con los respectivos municipios, el camino entre Tinogasta y Villa San Roque y la pavimentación urbana en Saujil. Y el pasado 24 de abril dejamos inaugurado el asfaltado en Avenida de Las Américas, el acceso norte y otras arterias de San José, en Santa María.

También con la Municipalidad de la Capital habíamos convenido vincular la Ruta Provincial N° 1 con la Avenida Los Terebintos, a través de la Quebrada de Moreira. Pues bien, la traza ya está abierta. Hemos superado la etapa de voladuras y movimiento de suelo y resta la consolidación y el pavimento, cuya finalización está prevista para 2014.

La Ruta 46, entre Andalgalá y Belén avanza notablemente. En junio se concluye el tramo hasta la Cuesta de Belén. Y se ha conseguido -esto es muy importante- el financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para los 13 kilómetros y medio entre Andalgalá y Amanao y de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para los restantes 38 kilómetros que van desde Amanao hasta la cuesta. Este tipo de asistencia crediticia requiere de una cuidadosa gestión internacional y de precisos estudios de impacto ambiental y arqueológico.

Merced al Plan Conectividad de los Pueblos, que prevé la construcción de puentes y alcantarillas para morigerar el impacto de las fuertes lluvias y el desborde de ríos, el pasado miércoles 24 de abril se abrió la licitación para el puente sobre el río Abaucán, en Medanitos, Fiambalá, sobre Ruta Provincial N° 135, departamento Tinogasta. Y se va a construir otro sobre el mismo río en Banda de Lucero. Son 9 en total los puentes a realizar con montos ya aprobados en el presupuesto del presente año. Este mes de mayo, licitamos el puente sobre el Río Villa Vil, Ruta provincial N° 43, en Belén y en junio, sobre el Río Manantiales, departamento Santa Rosa, sobre la Ruta provincial N° 21.

En julio inauguramos la Ruta N° 24 entre Miraflores y Las Tejas.

En agosto, la Ruta N° 14, entre Huillapima y Concepción

Y está recientemente iniciada la Ruta N° 125 que une Puerta de San José y Las Estancias, en el norte chico de Belén.

En cuanto a la traza entre El Peñón y Antofagasta, las obras se reinician en septiembre, pues por las condiciones climáticas extremas, se interrumpen las tareas en esta época del año.

Y está iniciado también el tramo que unirá Bañado de Ovanta con San Pedro.

Estamos convencidos que, sin conexión caminera, la integración y cohesión del territorio es casi imposible.

El resto de los temas vinculados a las obras públicas, los servicios y la producción serán analizados, de manera conjunta, un poco más adelante pues deseo hacer hincapié especialmente en ellos.

Nos habíamos referido también, el año pasado, a la necesidad de articular con los municipios y el gobierno nacional la posibilidad de generar aquellas obras que realmente redistribuyen la riqueza y posibilitan el desarrollo de infraestructura reduciendo las disparidades, las asimetrías que hacen que algunos catamarqueños de los pueblos y comunidades de los departamentos se arrepientan del lugar donde les tocó nacer y terminen emigrando hacia el valle central u otros centros urbanos del país. Hemos exportado mano de obra durante años, como un símbolo desgarrador del fracaso colectivo y ausencia de oportunidades, especialmente de estudio y de trabajo. Por eso hablábamos de que cada unidad política, en este caso municipalidad, Provincia y Nación, hicieran aportes concurrentes.

El programa nacional “Más Cerca: Más municipios, Mejor país, Más Patria”, va a distribuir cerca de 350 millones de pesos entre los municipios de la provincia, lo que fue acordado con el Ministro de Planificación Federal. Esto va en línea con aquellas intenciones de federalizar y compartir esfuerzos entre todos.

Pero también es importante comprender que el decreto 202, de reglamentación de la Ley Provincial N° 5128 de distribución de regalías mineras es parte del mismo concepto. Y más aún: significa asumir en plenitud la responsabilidad de administrar fondos que son de otros, de los que vienen detrás nuestro. No podemos utilizar recursos no renovables para posibilitar nuestra propia vida actual y pretender también utilizar para nuestro beneficio el fondo de reparación, de indemnización que se cobra por aquel recurso que ya no va a existir: eso es la regalía minera. Ese dinero debe ser invertido en aquellas obras de infraestructura como caminos, puentes, energía, sistemas de riego y producción, conectividad y demás, que hagan posible que los hijos y los nietos y la descendencia de quiénes somos contemporáneos, puedan tener alternativas para vivir. Hoy disponemos del mineral. El uso de las regalías debe ser el mayor gesto de solidaridad intergeneracional que podemos ofrecer. Al menos por ahora, no hay otra fuente de ingresos de esta envergadura que permita torcer el destino de esos pueblos, de esas hermanas y hermanos y de los que vendrán. Son los estados municipales y la propia comunidad los que deben aceptar la responsabilidad de aplicar las regalías para ese objetivo. La Provincia no le va a sacar un peso a nadie, ni pretende desentenderse de sus obligaciones. Al contrario, este Gobierno quiere aportar para que cada peso que aporte un municipio, de su fondo de regalías mineras, o fondo sojero, o el que fuera, le rinda 4 ó 5 pesos o más, con el agregado de los fondos del tesoro provincial y nacional. Para eso está en marcha el dispositivo legal. Hagámoslo funcionar con proyectos y veremos que el beneficio es para todos.

Hemos tomado la decisión desde que asumimos el gobierno aquel 10 de diciembre de 2011 de hacer una fuerte inversión estatal en servicios públicos, de modo de poder garantizar, no solo un modo de vida aceptable para todos, como una de las maneras más determinantes de producir equidad social, sino también sentar las bases que hagan posible la producción y el desarrollo económico. Este aspecto de la gestión es uno de los desafíos que encaramos con más determinación y compromiso por representar tal vez la mayor deuda del Estado con el pueblo de Catamarca. En esto también estamos obedeciendo. Ya se pueden verificar resultados concretos de esas acciones y creo que este año podremos apreciar un cambio evidente en el crecimiento de esta infraestructura, que comprende la energía, el agua, el transporte, la provisión de gas natural y la conectividad.

ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO

Este mes concluye la construcción de la línea de alta tensión 132 kilovatios entre San Martín y El Divisadero y la Estación de Maniobras de 132 kilovatios en la localidad de San Martín, obra muy necesaria para aumentar la capacidad de transporte de energía eléctrica hasta esta ciudad, Valle Central y otras zonas. El monto total de la obra es de 22 millones de pesos.

En septiembre concluye la obra Estación Transformadora El Divisadero, en 132 kilovatios con una potencia de 30 megavatios, que permitirá aliviar las Estaciones Transformadoras Catamarca posibilitando que los distribuidores operen con mayor tensión y mejor calidad del producto técnico a un costo de 11 millones 300 mil pesos.

En los próximos días se completará la documentación para el llamado a Audiencia Pública para rápidamente poder continuar con la 2° Etapa, de la Línea de Alta Tensión San Martín – Valle Viejo a un costo superior a los 70 millones de pesos.

La obra Línea de Alta Tensión de 132 kilovatios Aeropuerto-El Pantanillo y Estación Transformadora. Esta obra se encuentra en ejecución y estará finalizada en octubre con un costo de 14 millones de pesos.

Este año se comenzará también con la Línea de Alta Tensión de 132 kilovatios “El Pantanillo–Las Rejas” y Estación Transformadora de 30 megavatios en Las Rejas, lo que posibilitará tener mayor potencia disponible y posibilitarán mejorar la tensión de salida de todos los distribuidores que alimentan la Ciudad, Valle Viejo, el Valle Central, la zona del Dpto. Paclín y también por el norte, hasta Singuil.

Asimismo, se encuentra en sus primeras etapas el Proyecto Eléctrico de la Línea de Alta Tensión de 500 kilovatios entre Lavalle y Valle Viejo, con su Estación Transformadora de 500 a 132 kilovatios correspondiente. Se contará con el proyecto ejecutivo y pliegos a fines de 2013.

Esta obra que es un largo anhelo de la Provincia, nos permitirá asegurar el abastecimiento eléctrico con un horizonte de 15 a 20 años hacia adelante.

Obras de infraestructura pública

Las obras prioritarias consisten en la construcción de nexos en Media Tensión, subestaciones transformadoras y redes de Baja Tensión.

En una 1era y 2da etapa y en el marco de la ley 5353 de Emergencia de los Servicios Públicos, se ejecutan 20 millones 300 mil pesos; en la tercera etapa, se conformó un paquete de 44 obras a ejecutar por un monto de 72 millones de pesos.

Párrafo aparte merece el desempeño de la Empresa Energía Catamarca, SAPEM, que ha realizado 8 mil 137 nuevas conexiones domiciliarias y 80 para grandes usuarios en toda la provincia, en contraste, se redujeron considerablemente los cortes de servicio. Se normalizó la prestación en 1.500 viviendas de 28 barrios en diferentes departamentos. Entre ellos: Santa Marta, Vélez Sarsfield, Las Vías Oeste, 40 Viviendas Sierra Brava, 33 Viviendas Chañarito, 35 Viviendas Norte, El Triángulo, Montecristo, San Cayetano II y El Hornero de Nueva Coneta, Mi Jardín y Virgen Morenita.

Se puso en servicio nuevos transformadores y se tendieron más de 20 mil metros de cableado nuevo.

Además, estamos brindando servicio eléctrico a comunidades de montaña, lo cual nos llena de alegría. En Antofalla ya cuentan con energía eléctrica durante 6 horas por día; en Las Papas tenemos la primera usina de generación solar de Latinoamérica. En La Hollada y El Cajón estamos reparando equipos para brindar el suministro en las mejores condiciones.

Los servicios estratégicos deben ser brindados por el estado. La empresa Energía Catamarca prueba que se puede ser eficiente y sostenible con decisión y gestión orientada a objetivos.

Se hizo un vigoroso esfuerzo financiero y humano para rescatar la prestadora con el objetivo de mejorar el servicio en el menor plazo posible. El resultado fue un aumento del 20 por ciento de la facturación global y la reducción de la morosidad en el pago del servicio del orden de un 50 por ciento.

La empresa inició 655 causas judiciales por robo de electricidad.

Infraestructura de gas natural

Es una buena noticia que después de 5 años podremos realizar 3.000 nuevas conexiones domiciliarias de gas natural, merced al gasoducto Chumbicha-Capayán. También, se conectará al Parque Industrial, al Servicio Penitenciario y al Centro de Promoción e Integración Juvenil que funcionará en el predio del ex hotel Sussex. Además, se dotará de un volumen remanente para que el Hogar Escuela pueda contar con nuevas instalaciones de gas como calefacción en dormitorios, por ejemplo.

A efectos de que los potenciales usuarios puedan gestionar y hacer los trabajos que sean necesarios para contar con el servicio, en la presentación efectuada hace pocos días se indicaron las zonas beneficiadas en esta primera etapa, como así también la

apertura de una línea de crédito a través de CAPRESCA para que puedan invertir en los trabajos. Esto tendrá un costo de 18 millones de pesos, y la obra está a punto de concluirse en este mes.

A mediados de año estará listo el proyecto para lanzar la construcción de una obra muy anhelada y sumamente necesaria como es el Gasoducto Lavalle – Catamarca, obra que definitivamente permitirá a diferentes localidades ubicadas en su trayecto disponer del suministro de gas.

Se gestiona para este año un cupo importante de más de 60 mil garrafas sociales por mes, las cuales se están distribuyendo en 24 centros ubicados en los distintos barrios de la Ciudad y en 21 localidades de la Provincia que poseen alta demanda de este producto. De esta manera se verifica que la llegada a la población sea lo más ordenada y segura posible, sin distorsión en el precio de compra de la garrafa, al ser provista directamente por un distribuidor.

Telecomunicaciones

La Provincia recientemente creó su Empresa de Telecomunicaciones “Catamarca Telecomunicaciones SAPEM” en el marco del Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, la cual tendrá la finalidad de operar la Red de Fibra Óptica y llevar adelante el proyecto de Pueblos Conectados que incluye Internet para hogares y espacios públicos, conectividad a organismos públicos y barrios carenciados, Televisión Digital y Contenidos Digitales Abiertos

Recientemente, se firmó el Convenio Específico para la Integración de la Red Provincial de Fibra Óptica. La Traza alcanzará los 1.237 km a lo largo y ancho de todo el territorio catamarqueño, incluyendo el Corredor Bioceánico “Paso de San Francisco”.

El Ministerio de Planificación Federal por intermedio de AR-SAT se compromete a la construcción de toda esta obra y su financiación, aportando un monto de 223 millones de pesos para la construcción de la Red de Última Milla en la Capital y Tinogasta, que cubrirá aproximadamente unas 3 mil manzanas.

El tendido de la Red de Última Milla en la Capital y el departamento Tinogasta, con tecnología de última generación, denominada “Fibra al Hogar”, permitirá a los usuarios contar en un futuro con los tres servicios: Internet, Telefonía y Video.

En el mes abril se habilitaron dos Núcleos de Acceso al Conocimiento, uno en Antofagasta de la Sierra y el otro en Icaño, y próximamente en otras localidades que se encuentran en proceso de evaluación, como Huillapima, Los Ángeles, Concepción, Tinogasta, Fiambalá, Aconquija, Santa María y Santa Rosa.

Hemos logrado interconectar la red de Emergencia del SAME con las de los hospitales San Juan Bautista, Interzonal de Niños “Eva Perón”, de El Alto, La Merced, Ancasti, Icaño, Anquincila y Guayamba, y próximamente con la Maternidad Provincial.

Infraestructura de agua y saneamiento

Son varias las formas en que el suministro de agua y desagües cloacales hace un aporte a la reducción de la pobreza y al mejoramiento del nivel de vida.

Estamos ejecutando un plan integral destinado a mejorar la calidad de vida de los pobladores de la provincia de Catamarca, en particular a lo relacionado con aspectos sanitarios, y a revertir el estado actual de los servicios de agua y cloacas.

Entre las obras más relevantes ejecutadas se destacan:

-El sistema de cloacas para Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú. El pasado lunes se llevó a cabo la audiencia pública con los vecinos y la licitación se efectuará en el mes de julio.

Están concluidas las siguientes obras:

-El reemplazo de cañería de acueducto y construcción de cisterna de hormigón, en Cortaderas-Lavalle, en el departamento Santa Rosa, por un monto de 2 millones 348 mil 676 pesos, para una población beneficiaria de aproximadamente 6 mil quinientos habitantes.

-Acueducto El Desmonte-San José, en el departamento Santa María, por un monto de 4 millones 802 mil 636 pesos. Esta obra viene a solucionar un viejo problema de abastecimiento al Distrito de San José, beneficiando a una población de aproximadamente 8.000 habitantes, y pensada para cubrir la demanda futura en los próximos 15 años.

-Ampliación de la Planta Potabilizadora y construcción de Decantador en la localidad de Chaquiago, departamento Andalgalá, por un monto de 246 mil 348 pesos.

-Remodelación del Acueducto Motegasta-Recreo, departamento La Paz, con un monto de 1 millón 942 mil 647 pesos. El beneficio será de, aproximadamente, 3. 500 conexiones nuevas.

A su vez, hemos iniciado las gestiones con el Fondo Fiduciario Federal para el financiamiento de obras de agua potable y saneamiento, por un monto de 51 millones 702 mil pesos, previstas para los departamentos Santa María, Tinogasta, Capayán, Santa Rosa, Belén, Ambato, Ancasti, Pomán, La Paz, El Alto Paclín y Antofagasta de la Sierra.

En cuanto a la gestión de la Empresa Aguas de Catamarca SAPEM, es necesario informar que se llevó a cabo una importante tarea de ampliación de redes de agua potable y saneamiento con la instalación de 8 mil metros de caños de red de agua y más de 3 mil metros de red de cloacas, distribuidos en 62 obras localizadas en distintos puntos del Valle Central.

Además, por medio del Ministerio de Servicios Públicos se ejecutaron las siguientes obras:

- Realización y puesta en marcha del Pozo N° 53 -zona sur-Capital.
- Estación de Rebombéo cisterna Norte-zona Norte-Capital.
- Estación de Rebombéo Cisterna La Ripiera-zona Oeste-Capital.
- Cañería de Interconexión Planta II zona Oeste-Capital.
- Acueducto Planta II zona Oeste-Capital.

En convenio con el Instituto Provincial de la Vivienda se están ejecutando proyectos complejos de mayor envergadura:

- Sifón de cruce del Río del Valle, obra que finalizará el 15 de agosto.
- Reparación de lagunas en Planta de Tratamiento Antapoca, por un monto total de 1 millón 500 mil pesos.
- Planta de Tratamiento Compacta de Villa Las Pirquitas.
- Desagües y Planta de Tratamiento Compacta Barrio 40 Viviendas Sierra Brava, departamento Fray Mamerto Esquiú, por un monto de 2 millones 300 mil pesos.
- Pozo N° 54 – zona Este, departamento Capital, cuya finalización de la obra está prevista para dentro de 60 días aproximadamente.
- Impulsión en Avenida Belgrano, cuya finalización está prevista para el 20 de junio.
- Cisternas de Fray Mamerto Esquiú, obras que finalizarán el 20 de junio.
- Acueducto Este, en Valle Viejo.

En un plazo no superior a 6 meses concluiremos:

- Reemplazo del Pozo N° 26 Norte, por un monto de 2 millones 300 mil pesos.
- Pozo N° 56, Barrios Las Vías Oeste, Valle Viejo, por un monto de 3 millones 900 mil pesos.
- Red de Agua en Barrio Jardín Sussex, por 900 mil pesos.
- Red de Agua y Cloacas en Barrio La Esperanza, por un monto de 2 millones 300 mil pesos.

Además, a mediano plazo está prevista la construcción de: Cisterna y Red Agua-Barrio Vial; Colector Cloacal-Centro II; Red de Agua-Barrio San Jorge; Tanque Cisterna Las Esquinas-Valle Viejo; Tanque Cisterna-Banda de Varela; Impulsión-Plaza España; Red de Agua y Cloacas-Barrio Juan Domingo Perón; Cloacas-Barrio Ojo de Agua y Red de Agua y Cloacas-Loteo Fernández.

Se incorporaron 2.037 usuarios titulares del Servicio de Agua Potable.

En otro orden, hay cierta corriente de pensamiento que asume que las situaciones notorias de desigualdad, pobreza, marginalidad y retraso productivo en nuestra patria chica son consecuencia de una geografía mezquina, del clima, de la falta de creatividad de nosotros mismos, o tal vez, de un sistema económico que desde el nacimiento mismo del Estado nacional priorizó la economía primaria agroexportadora de la pampa húmeda, en desmedro de sistemas productivos provinciales y regionales.

Esto no explica cómo es que conviven en Catamarca separados solo por un alambrado explotaciones agroindustriales que accedieron a las últimas mejoras tecnológicas al punto que compiten en mercados globales, con productores locales que, detenidos en el tiempo practican una agricultura que con generosidad podemos calificar de subsistencia.

Seguramente el suelo, el clima y otras razones objetivas deben haber influido, pero lo realmente determinante -y estamos convencidos de esto- es que las oportunidades no fueron iguales para los dos lados del alambrado citado antes, para algunos hubo políticas activas, incentivos fiscales, financiación conveniente, para los otros, para los nuestros, o muy poco o nada, ésa es la deuda que comenzamos a saldar, ése ha sido el pedido esperanzado del electorado que nos dio la responsabilidad de obrar en consecuencia.

Es así que hemos comenzado a transformar esa vocación en hechos y herramientas que cambien la realidad, en la certeza que desarrollo no es lo mismo que crecimiento. En este sentido, el objetivo de esta gestión es resolver el estancamiento por décadas de nuestra agricultura y ganadería que ha impedido que estas actividades capitalicen el nuevo paradigma económico mundial que valoriza los alimentos.

También nos hacemos cargo del desafío de mantener los puestos de trabajo creados. Este gobierno tiene políticas activas y estrategias para cada segmento de la actividad económica; incluidas las empresas locales para las que pretendemos mejorar las oportunidades de desarrollo y también los consumidores, víctimas frecuentes de una relación absolutamente desproporcionada de poder con organizaciones de grandes recursos económicos y legales.

Con esta lógica es que se han desarrollado y se van a llevar a cabo las siguientes acciones:

El Programa de Mejoramiento de la Competitividad y Promoción del Empleo, a la fecha se halla regularizado, habiéndose abonado en total 3 millones 570 mil pesos, ya es una feliz rutina el pago trimestral de ésta obligación, pero no nos quedamos aquí, cumpliendo con mi palabra con los casi 4.500 trabajadores y sus familias que dependen de empresas promovidas les anuncio que a partir del 1 de junio será formulado un programa dirigido a las empresas radicadas en Catamarca para atenuar los costos de deslocalización y promover el mantenimiento de las dotaciones de personal, para ello se tomará en cuenta los fletes y salarios devengados los que

generarán un subsidio con un tope atado al número de empleados y valor del SMVM; el costo estimado de ésta medida es de \$ 16 millones anuales, o sea estamos multiplicando por 4.2 la inversión ya realizada en promoción del empleo y llevando tranquilidad a los trabajadores. Catamarca tiene hoy la tasa de desocupación más baja en 7 años: 6, 2 por ciento. Por este camino, queremos seguir adelante. La reactivación de la obra pública, construcción de escuelas, hospitales, viviendas, infraestructura para gas, agua y electricidad requieren mano de obra calificada para estas tareas, por eso firmaremos con distintos gremios y sindicatos un programa de capacitación laboral con un cupo para 1.200 aspirantes que recibirán un aporte mensual del estado Provincial de peso 800, este programa finaliza en el momento que reciben el carnet que los habilita para trabajar en estos rubros; es decir es un programa que tiene comienzo y final. También necesitamos capacitar recursos humanos en gastronomía con idéntico monto e igual modalidad dispondremos de 300 becas.

El programa PRODUCAT que elabora distintos insumos para la construcción en carpintería, de manera y aluminio, adoquines de hormigón premoldeados, herrería y blanquería, incrementará su asignación de 1200 a 1400 pesos.

En el marco de la Leyes Provinciales Nº 2968 y 5238 para la se están tramitando los beneficios previstos para nuevas empresas, voy a citar dos casos emblemáticos: Quinoa Catamarca que es un ejemplo de articulación público privada ya que implica el desarrollo de una nueva actividad como es el cultivo de quinua y su posterior industrialización local, comprometiendo en esto a 20 pequeños agricultores del interior que tienen un nuevo horizonte para su futuro. También articulando con el municipio capitalino hemos acordado con la firma CONTACT CENTER su radicación en esta ciudad, así vamos a generar una oferta específica destinada a ser primer trabajo de nuestros jóvenes, se prevé que al madurar el proyecto habrá aproximadamente 1.340 nuevos puestos de trabajo solo en esta iniciativa.

Se ha creado el programa Catamarca Crece financiado con los recursos previstos en el inciso "c" del art. 2 de la Ley de Regalías, este programa permitirá asistir al sector no bancarizado de nuestra economía en el aprovechamiento de las oportunidades de negocios que se le presenten, así comenzamos a salvar su falta de financiamiento, uno de los mayores impedimentos para el crecimiento de nuestras pymes.

ministerio ha gestionado créditos del CFI para empresas locales por 5 millones de pesos, el 60 % de esos recursos fueron volcados al interior de la provincia.

Usando los recursos de PROSAP ,que -nunca está de más recordar- son un préstamo que paga la provincia, se comenzó la tarea de reconstrucción y rediseño de los sistemas de riego de nuestra provincia, a la fecha se ha iniciado la reconstrucción del sistema de riego de Los Altos, obra que implica una inversión de aproximadamente 1 millón 300 mil pesos e involucra a 220 productores y 1.200 hectáreas ; hemos licitado el mejoramiento de los sistemas de riego de Rincón; aquí la inversión es de aproximadamente 26 millones de pesos, beneficiando a 110 productores y 450 has. Para lo que resta del año pensamos licitar las obras de mejoramiento de sistemas de

riego en Pomán y Belén con un impacto sobre casi 1.100 productores y casi 2.000 hectáreas y reiniciar Andaluca II con beneficios para más de 150 productores en una zona particularmente castigada por el éxodo juvenil.

En la implementación de acciones de desarrollo para los sectores agroindustriales hemos creado la secretaria de Agroindustrias que simboliza el compromiso del gobierno con el sector y la voluntad de jerarquizarlo institucionalmente; superando la vieja mirada que no escapaba de un abordaje estrictamente primario.

Se ha trabajado fuertemente, en sanidad, genética y servicios a los pequeños productores.

Hemos concebido un Plan Provincial Agroindustrial, los objetivos que pretendemos alcanzar son:

- El aumento del empleo privado en la agricultura, ganadería e industria, para que las nuevas generaciones tengan la posibilidad de progreso en su departamento de origen.
- Vender productos con valor agregado industrial, cambiando el flete muerto de la materia prima por mano de obra local.
- Buscar segmentos “premium” de la demanda en base a la selección de productos y políticas de calidad. Buscamos el prestigio de la marca Catamarca.

En ese sentido ya se han implementado las siguientes acciones:

Ganadería: la adquisición de más de 200 reproductores bovinos de alta calidad genética y su distribución a ganaderos y asociaciones de productores del interior es una fuerte apuesta a poner en manos de nuestra gente las mejores herramientas del sector en el convencimiento que solo el estado puede balancear la brecha de oportunidad que hay en ese sentido, mejorando la productividad de nuestros rodeos y apostando al trabajo en el lugar de origen de nuestros productores. Pero además entregamos 28 silos con 40 toneladas de granos cada uno que serán sostenidos por los propios productores.

-La fabricación de mosto de uva en Tinogasta destinado a la exportación pagando de contado al agricultor, por un valor que duplicó el precio que recibió por su uva en la cosecha anterior, estableciéndose de hecho un nuevo precio de referencia; así hemos demostrado que el estado puede intervenir a favor del más débil de la cadena económica con una lógica de inclusión que benefició en este caso a más de 200 productores

-La fabricación de pulpa de membrillo en Andalgalá con el pago al contado al agricultor del membrillo que entrega, y más que duplicando el precio que recibió por su membrillo en la cosecha anterior; en este caso no podemos dejar de mencionar que el programa fue financiado con recursos mineros, con lo que estamos nuevamente haciendo realidad nuestra promesa de financiar actividades productivas con recursos de ese origen

-Estamos implementando para este año la posibilidad de financiar los gastos de cosecha del olivo en el mercado de capitales y también la financiación al productor local de ganado bovino del periodo de engorde.

Por último, luego de las experiencias anteriores hemos propiciado la creación de la Agro Industrias Catamarca Sociedad del ESTADO (AICAT SE), como un instrumento fundamental para la ejecución del Plan Provincial Agro Industrial.

La estrategia de desarrollo futuro de AICAT se basa en las siguientes premisas:

- No invertir en activos fijos existentes. Buscaremos socios estratégicos.
- En base a alianzas estratégicas buscaremos reducir a cero los tiempos de implementación.
- Redistribuir entre los miembros de la cadena de valor el margen de los acopiadores.
- Utilizar todos los conocimientos existentes en los socios potenciales y en la comunidad técnica.

El objetivo productivo es lograr sinergia en la distribución de los distintos productos catamarqueños, el político es aún más importante: lograr por esta vía una captura y redistribución interna de la renta que genera nuestro campo.

Y para completar esta mirada sobre las actividades productivas, vamos a referirnos ahora a la minería, área en la cual podemos destacar acciones relevantes sintetizadas en 4 procesos principales:

1) Promoción Social Minera: Con la ejecución de 5 huellas mineras, sumó un total de 86 kilómetros y el plan social minero benefició a un total de 430 personas de Andalgalá, Belén y Tinogasta, con maquinaria y equipamiento.

Las compras de las empresas a proveedores locales aumentaron un 100 por ciento en 2012.

2) Gestión Ambiental Minera: en materia de gestión ambiental minera, debemos destacar la creación de los Centros en Andalgalá, Belén y Tinogasta.

3) Control y Fiscalización Minera: se realizaron 213 inspecciones de Policía Minera en minas y canteras, y se ejecutaron Auditorías a Mina Farallón Negro y el proyecto Agua Rica. Lo percibido en concepto de Canon Minero de minas y canteras fue un total de 3 millones 346 mil 976 pesos.

4) Investigación Geológico-Minera y Promoción de Inversiones: Desde el inicio del Programa se visitaron 40 nuevas localidades, resultando 8 favorables para estudios posteriores, dando como resultado un mapa minero actualizado. La participación de la provincia en la Feria de Toronto mostró a los inversores la vocación minera de Catamarca.

Para este año vamos a reforzar las tareas de prospección y exploración, con más profesionales y nuevos equipos e incrementar nuestra responsabilidad social y medioambiental.

Análisis de nuevos proyectos: Para 2013 se espera la evaluación y análisis de los Informes de Impacto Ambiental de los Proyectos Sal de Vida (Litio-Dpto. Antofagasta de la Sierra), Agua Rica (Cobre- Dpto. Andalgalá), Actualización del Informe de Impacto Ambiental de Mina Farallón Negro (Oro, Departamento Belén), tareas de Exploración en La Hoyada y el programa de Cierre de Minas de Bajo de la Alumbreira; entre otros proyectos de interés.

Participación ciudadana: Ya se inició la supervisión comunitaria al Proyecto Agua Rica, con docentes y vecinos de Andalgalá, Tinogasta, Belén y próximamente Santa María que pueden visitar el emprendimiento, pero fundamentalmente son participes del monitoreo ambiental.

Cuando definimos lo ambiental como política de Estado cambiamos el paradigma de la gestión en esta materia. Para esto fue fundamental direccionar las políticas ambientales con una visión que lo aleje de lo académico, científico y dogmático, y lo acerque a la realidad concreta de la Provincia y a la vocación inalterable de nuestro pueblo del aprovechamiento integral de sus recursos naturales en búsqueda de su desarrollo y como consecuencia de ello, la inclusión social.

De allí que debíamos hacer un verdadero tratado de paz entre lo ambiental y lo productivo, evitando la discusión inconducente entre las hipótesis de catástrofes de los ambientalistas extremos y la contaminación cero de los mega-proyectos.

En este contexto, y con logros y ejecuciones concretas, pudimos crear nuestra propia agenda ambiental, imponiendo como valor central al hombre en todas sus dimensiones, en donde lo ambiental ocupa un lugar trascendente. En este nuevo paradigma, podemos ya informar los resultados obtenidos por nuestro Gobierno:

GESTION AMBIENTAL:

Residuos Peligrosos: En materia de fiscalización: hemos construido una base de datos con más de 100 generadores de residuos peligrosos, logrando la fiscalización y trazabilidad de los mismos. En función de las más de 2.500 toneladas anuales que se generan en la Provincia estamos alentando al sector privado para la instalación de una planta que opere gran parte de estos desechos, para poder satisfacer una demanda social que hoy se expresa con claridad en algunos proyectos presentados por los Señores Legisladores o en la Ley Provincial 5368 (Ley de Pilas)

Residuos Patogénicos: hemos logrado incrementar de 85 a más de 900 generadores inscriptos. Identificamos la necesidad imperiosa de contar con operador para tratar las 700 toneladas que se generan en la Provincia de Catamarca.

Mañana tendremos el orgullo de inaugurar la 1ra planta de operación de residuos patogénicos a través de un moderno sistema de autoclave. Están todos los presentes y quienes siguen este mensaje desde sus hogares, formalmente invitados a participar. Y se recorrerán 30.000 kilómetros por mes para la recolección, transporte y operación de los residuos patogénicos generados a lo largo y a lo ancho de la Provincia.

Residuos Sólidos urbanos: hoy contamos con el 1er plan Provincial de gestión integral de residuos sólidos urbanos, que se implementará con fondos nacionales no reembolsables. La 2da etapa -ya iniciada y con un costo de 5 millones de pesos- es el desarrollo técnico de cada uno de los Departamentos de la Provincia. La 3ra etapa, que espero esté concluida para cuando deba realizar mi próximo informe de gestión ante esta Asamblea, será la materialización de las obras de los municipios intervinientes por un valor de aproximadamente 30 millones de pesos. Deseo, también, informar que a través de gestiones y proyectos en conjunto de secretaria de Estado del Ambiente y la Municipalidad de la Capital, se obtuvo un crédito no reembolsable por la suma de 4 millones 884 mil pesos para el mejoramiento, en su parte estructural, de los rellenos sanitarios que tiene el municipio capitalino al sur de la ciudad. El Valle Central genera 230 toneladas diarias de residuos, por lo cual, en esta materia, hemos dado un salto gigantesco que nos permitirá ponernos a la vanguardia en manejo de residuos en la Región.

Este Estado presente ha logrado una apertura en el registro Provincial de Profesionales Especializados y Consultores Ambientales, pasando de 2 a 35 efectores.

Estamos en plena aplicación del seguro ambiental obligatorio (SAO) y hemos logrado que las empresas paulatinamente vayan tomando este seguro para la cobertura de las contingencias ambientales.

En cuanto a bosques nativos, también produjimos un fuerte cambio en las políticas públicas, que tienen como objetivo la conservación y uso sustentable de nuestros bosques y a la planificación y manejo de las aéreas naturales protegidas de la Provincia de Catamarca.

Catamarca recibe fondos de Nación de acuerdo a su ordenamiento territorial de bosques nativos, que son aplicados a los proyectos que oportunamente se presentan en convocatorias anuales.

En el año 2012 se logró el financiamiento de 26 proyectos por un monto total de 15 millones 678 mil pesos.

Hemos puesto en orden la rendición del Fondo Nacional de Bosques, enviado en el año 2010, que la anterior gestión dejó inconclusa en cuanto a su ejecución.

Se han otorgado permisos para el uso de bosques de manera legal. Se han autorizado en la gestión actual, 49 campos en toda la Provincia con algún tipo de intervención de bosques nativos, sumando una superficie de 37.145 hectáreas bajo uso sustentable.

Se han registrado 150 acopiadores y elaboradores de leña y carbón, carpinterías y aserraderos. En total se han extraído 42 mil 493 toneladas de leña en la Provincia durante el periodo Enero-diciembre del año 2012.

Se logró regularizar la situación de 60 pequeños hacheros y carboneros de la Ciudad de Recreo, actividad que constituye su único medio de subsistencia.

Se elaboró un nuevo mapa de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos, acorde a los nuevos criterios fijados en COFEMA (Consejo Federal de Medio Ambiente) que eleva la superficie con bosques nativos de 2 millones 458 mil 762 hectáreas a 3 millones 211 mil 455 hectáreas, es decir 752 mil 693 hectáreas más, que no habían sido tenidas en cuenta en el ordenamiento original del año 2010.

En la temática de Áreas Protegidas se creó el área natural protegida “Campo de Piedra Pómez”, ubicada en el Dpto. Antofagasta de Sierra, con 75 mil hectáreas, mediante Decreto 1490/12.

Se ha instalado cartelería informativa en la zona de Laguna Grande y en la Angostura (reserva de Laguna Blanca) y en Campo de Piedra Pómez. Nombramos guardaparque y los dotamos de equipamiento y movilidad.

También destacamos la realización de la Expo-Ambiente, con la visita de más de 8 mil alumnos.

La creación del Centro de Interpretación Ambiental de Sumampa, en el Departamento Paclín, por parte de los empleados, técnicos y profesionales de ambiente, es la demostración más acabada de la recuperación de la autoestima de los empleados públicos que necesitamos para el cambio. La recuperación de perlagos y el uso recreativo de los espejos de agua, se ejecuta también en los embalses Las Pirquitas y El Jumeal.

Hemos iniciado con la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca el llamado plan de Forestación Urbano que nos permitió, la colocación de 3 mil 754 árboles y la siembra de 160 hectáreas, a fin de mitigar los efectos de la temperatura y el viento.

Vamos a crear 2 centros operativos forestales, uno de ellos indefectiblemente en la Ciudad de Fiambalá, ya que a pesar de la belleza de sus dunas no podemos negar que el avance del médano sobre viviendas y cultivos dará lugar, sino trabajamos para impedirlos, en un plazo no mayor a 50 años a los primeros exiliados ambientales de la Provincia de Catamarca. Y el otro en el Departamento La Paz, en especial la zona de Recreo, en donde la desertificación producida por una tala indiscriminada, por carencias sobre políticas de agua y suelo, generan un paisaje devastador.

TURISMO.

El Gobierno de la Provincia ha pensado al Turismo como una política de Estado y en este contexto, asumió el compromiso desde el inicio de la gestión, de desarrollar una política de consolidación institucional del turismo, que permita el aprovechamiento del territorio catamarqueño y su patrimonio natural y cultural, mediante un proceso orientador de acciones, basado en la gestión de la calidad del destino, el posicionamiento de Catamarca en el mapa turístico del país, la diversificación de la oferta turística, el estímulo e incentivo a la inversión público-privada y el desarrollo sustentable de la actividad, para ello se lleva adelante la formulación de un Plan Estratégico de Turismo Sustentable, en consonancia con el Plan Federal de Turismo Sustentable, que lleva adelante la Nación.

Siento la necesidad de destacar la tarea que se está desarrollando desde la Casa de Catamarca, la que se ha convertido en un eje difusor de la política cultural, institucional sin precedentes, hemos dispuesto la recuperación y remodelación total donde antes funcionará la sucursal del ex Banco de Catamarca.

Una obra sumamente importante para la gestión, es el Proyecto “Refuncionalización y puesta en Valor de la Manzana del Turismo”, que incluye el área administrativa, el Mercado Artesanal, Fábrica de Alfombras y Paseo de Compras de Productos Catamarqueños.

Las acciones de promoción y posicionamiento del destino, fueron muy positivas y lo reflejan las estadísticas. Observamos que en 2012 hubo un incremento de la llegada de turistas del 82 por ciento, con respecto al a 2011.

De acuerdo a los datos obtenidos de las encuestas realizadas, el turista tuvo un gasto promedio diario de 400 pesos, lo que generó un ingreso de 30 millones 820 mil pesos aproximadamente, a la economía provincial.

Esta información surgió a través del Programa de Relevamiento de Datos Estadísticos en Turismo, que nos permitió por primera vez contar con información detallada de flujo y de la demanda de los visitantes.

Las ventas en la Fábrica de Alfombras aumentaron en un 75 por ciento durante el año 2012 en comparación con el año 2011, y la producción se ha incrementado en un 40 por ciento comparando los mismos periodos. Dicho aumento en la producción es resultado de mejores rendimientos del personal sumado al aporte que realizan 29 nuevos empleados que se incorporaron luego de una intensa capacitación.

materia de inversión turística, con fondos nacionales y Provinciales se culminarán este año el Centro de Interpretación La Tunita en Ancasti y la Señalización Turística de Balcones del Valle.

También vamos a poner en valor el sitio arqueológico El Shincal, en Londres, a través de un monto de 1 millón de pesos correspondiente al Programa Nacional de Inversiones Turísticas.

EDUCACION

Indudablemente la educación es la tarea de carácter social más decisiva de esta gestión de gobierno. Antes mencionábamos la creación de escuelas secundarias.

Todavía falta reincorporar más niños y jóvenes. Por eso lanzamos una nueva propuesta de organización institucional y pedagógica en 15 escuelas, que implicará la incorporación de aquellos alumnos que fueron expulsados del sistema, porque queremos garantizar no solo el ingreso, sino la permanencia y el egreso de la secundaria.

Educación es el área gubernamental con mayor presupuesto destinado a construir igualdad social, por medio de las becas para los alumnos del nivel secundario y superior, especialmente el universitario.

A las 600 becas universitarias en vigencia desde el año pasado, les incrementamos a partir de junio su valor, llevándola a 500 pesos para los estudiantes de la Capital y de 800 para los del interior, o que estudien en otras provincias. A esto sumamos, 30 becas para estudiantes de ingenierías (minería, civil, hidráulica, etc) de 2,000 mil pesos cada una y 600 becas para estudiantes de los IES de 500 pesos.

La escuela Primaria experimentará la extensión de la jornada porque queremos más tiempo y una mejor escuela, con comedores, salones de usos múltiples y playones deportivos.

Garantizamos la accesibilidad a los estudios superiores. Cuando asumimos había carreras que no tenían aprobados sus planes de estudios. En el primer año de gestión hemos regularizado esa situación. Además, estamos construyendo un centro de formación docente modelo para la provincia en el sur de la capital. Ya puede verse el importante porcentaje de avance que posee la obra que marcará un hito en la educación superior de Catamarca.

Retomando el concepto de educación como política social de Estado, la definición de la envergadura y ubicación de la obra de infraestructura escolar, fue definida a partir de tres premisas: la obligatoriedad del nivel secundario; la universalización de la sala de 4 años en el nivel inicial y la implementación de la Jornada Extendida en el nivel primario.

En este plano, por medio de financiamiento nacional, correspondiente a los programas Más Escuelas, Plan de Obras, Promedu II e INET, se construyeron:

La escuela Primaria de Fiambalá.

Las escuelas secundarias de Villa de Antofagasta de la Sierra, Medanitos, y la de Pozo el Mistol, inaugurada el pasado miércoles.

La escuela Especial de Tinogasta.

Se encuentran en Ejecución:

5 escuelas secundarias, en las localidades de Tinogasta, Recreo, La Paz; San Antonio (La Paz), San Antonio (Fray Mamerto Esquiú), Banda de Varela y Capital, que es el ex Liceo de Señoritas.

El Instituto de Formación Superior en Capital.

7 jardines de infantes nuclearizados. Tres pertenecen a Capital, uno de los cuales se ubica en el CAPE, y los otros en las escuelas N° 28 y N° 324. También en Nueva Coneta-Capayan, Huaco-Belén, La Merced- Paclín y Guayamba-El Alto.

3 escuelas primarias, en Los Morteritos-Belén, El Cajón-Santa María, y El Peñón-Antofagasta de la Sierra.

Se encuentran en proceso de Licitación:

3 Escuelas de Nivel Inicial en departamento Capital

10 Jardines de Infantes en Hualfin, Huillapima, Valle Viejo, Belén, Colonia de Achalco, Casa de Piedra, Quirós, La Dorada, Icaño, La Puntilla.

5 Escuelas Primarias, ubicadas en Barrio Artaza-Belén, El Espinillo-Andalgalá, La Parada-La Paz, Navaguín-Ancasti y El Eje-Belén.

7 Escuelas Secundarias: ubicadas en Capital, Valle Viejo, Capayán, Pomán, Quirós, y las secundarias Rural de Las Tejas y Concepción.

1 Escuela Técnica nueva en Capital.

El Instituto de Estudios Superiores de Fiambalá.

2 Escuelas Especiales, que son la N° 998 para Ciegos, y la N° 34 de Capacitación Laboral.

A través de programas de financiamiento provincial, ejecutamos:

1 escuelas de Nivel Inicial en la Villa de Antofagasta de la Sierra que ya está terminada.

Terminación de 2 Jardines de Infantes Nuclearizados en en Colonia de Achalco y Saujil-Tinogasta.

Terminación de la obra paralizada de la escuela de Culampaja.

Construcción de la Escuela N° 74 de Casa de Piedra.

Terminación de la Escuela Especial N° 5 de Londres, obra que se encontraba paralizada con avance del 25%.

de La Angostura: se construye una escuela Modular y se gestiona ante Nación la construcción de un edificio nuevo.

de Aguas Calientes: se refaccionarán las instalaciones actuales para ponerla en condiciones y se licitará por fondos nacionales la construcción del nuevo edificio.

1 escuela de nivel inicial y primaria con albergue en Laguna Blanca, Belén.

Tenemos que destacar que se invirtieron 11 millones de pesos en refacciones de edificios por Administración.

A su vez, se han llevado a cabo más de 260 limpiezas de tanques y cisternas en edificios escolares.

En lo que respecta al desarrollo cultural y su importancia decisiva en la construcción de ciudadanía, identidad y consolidación de la autoestima de nuestro pueblo, gestionamos para garantizar el acceso a la cultura, la preservación del patrimonio cultural y el impulso al desarrollo integral de los ciudadanos.

En lo referido al acceso a la cultura, se abrió el Espacio INCAA Catamarca que exhibe dos veces por semana, películas argentinas, y se consiguió una nueva unidad de Cine Móvil que permite llegar a localidades de la provincia ubicadas en zonas de difícil acceso.

El pasado 1 de febrero se presentó ante la UNESCO el expediente de postulación del Camino Principal Andino o Capac Ñan para que sea declarado Patrimonio de la Humanidad, en cuya confección participaron técnicos catamarqueños. Esta declaratoria, que se considera inminente, garantizará la preservación y uso sustentable del Pucará de Aconquija, en Andalgalá, que es el tramo provincial que integra este gran itinerario cultural multinacional.

Además, se obtuvo el financiamiento para la construcción de un centro de interpretación en el Parque Arqueológico La Tunita.

Apoyamos la participación de más de 60 creativos culturales catamarqueños en el PRE MICA. Y días atrás apoyamos a más de 20 productores culturales que participaron del Mercado de Industrias Culturales Argentinas, MICA 2013, realizado en el predio de Tecnópolis.

También se llevó adelante, el Ciclo “Catamarca Profunda” por el cual el Cine Teatro Catamarca se abrió a todos los departamentos de la provincia, para la realización de espectáculos integrales. Este ciclo se reeditará este año.

Se viene desarrollando un programa de capacitación musical gratuito, destinado a músicos profesionales y estudiantes de música que ha convocado, en sus distintos cursos, a más 300 personas.

El deporte concebido desde una perspectiva integradora e inclusiva, cumple un rol fundamental en posibilitar una vida ordenada, sana y con valores que se practican desde la niñez: lealtad, compañerismo y respeto, entre otros.

Nuestro gobierno ha basado el desarrollo de la actividad deportiva en tres pilares: el deporte social e inclusivo, el rendimiento deportivo y los espectáculos y torneos nacionales.

En cuanto al primero de ellos, está orientado a personas de diversa condición física y psíquica e implica la asistencia con indumentaria y elementos deportivos a quienes más necesitan. Estamos trabajando con cada uno de los 36 municipios en este tipo de actividad deportiva, incluyendo a todos, achicando asimetrías.

Con respecto al rendimiento deportivo, queremos que nuestros atletas alcancen el mediano y alto rendimiento y para ello articulamos con instituciones, federaciones y asociaciones de las diferentes disciplinas. Vamos a alcanzar logros deportivos y poner bien alto las banderas de Catamarca si logramos hacer extensivo el trabajo en el tiempo.

Sentimos mucha alegría cuando presenciamos eventos deportivos de jerarquía, al tiempo que nuestra provincia se promociona en el país y el mundo, y además recibimos turismo. Más de 100 mil personas presenciaron encuentros de la Copa Argentina. El boxeo internacional, el rally argentino, los espectáculos artísticos y otras actividades que se llevarán a cabo, han tenido una gran respuesta de nuestro público. Afortunadamente, la dirigencia deportiva acompaña la gestión del deporte en todos sus aspectos, ya que, sin ello, esto no hubiera sido posible.

Quiero destacar el desempeño de nuestros atletas en los Juegos de la Juventud Transandina y los Juegos ATACALAR, en los que el Gobierno invierte gustosamente, no sólo por el resultado deportivo, sino básicamente por la implicancia que esta experiencia tiene en la vida de cada uno de los jóvenes deportistas y en la integración regional.

No solo en el plano deportivo y cultural hemos buscado la integración: también llevamos adelante acciones que propenden a la inserción definitiva de nuestra provincia a la región y al Continente en un mundo de relaciones complejas y globales. Hemos reforzado la participación de cientos de jóvenes en instancias culturales, deportivas y científicas, en el marco de la macro-región.

Esta decisión implicó nuevos afanes y empeños en pos de la participación de Catamarca en los procesos de integración. Nuestra gestión asumió el desafío realizando propuestas y presentando proyectos en los espacios regionales de ATACALAR, ZICOSUR y FCCR (MERCOSUR).

Por ello, ahora vamos por la integración física. Hemos presentado para el financiamiento nacional el Complejo Fronterizo Binacional de Cabecera Única, a través de la articulación con el Ministerio de Obras Públicas de Catamarca ante el Ministerio de Planificación de la Nación. Con una superficie total de más de 5 hectáreas, estará dotado con todos los servicios para los controles migratorios, aduaneros, fito y zoos sanitarios por parte de organismos argentinos y chilenos. Mientras tanto, se ha mejorado la deteriorada infraestructura existente en el actual puesto fronterizo de "Las Grutas", con la construcción de baños y mejoramiento de las instalaciones. También se reacondicionaron los refugios cordilleranos, que ahora cuentan con conexión Wi-Fi. -----

Permítanme ahora realizar algunos comentarios sobre la hacienda pública. El Gobierno ha trabajado en base a un criterio de responsabilidad social y equilibrio fiscal, saneando las cuentas públicas.

Hemos tomado dos créditos autorizados por la Ley de Presupuesto, totalizando 90 millones de pesos. Con ello, podremos hacer frente al financiamiento de obras en materia de salud, vialidad, educación, seguridad y servicios públicos.

De lo percibido en concepto de regalías mineras durante 2012, 56 millones que corresponden a la Provincia fueron destinados a inversiones en obras de relevancia. El resto fue transferido a los municipios. Del total mencionado, la Provincia invirtió 6 millones 500 mil en obras de electrificación, 14 millones en obras viales, 13 millones en obras públicas, de riego y encauzamiento de ríos. También, con fondos de regalías se financió con 10 millones 500 mil pesos el gasoducto Chumbicha-Capayán.

Hemos aumentado los montos de crédito a empleados públicos y jubilados a través de CAPRESCA.

Por gestiones ante el Banco de la Nación Argentina, este año se ampliará la red de cajeros automáticos, con nuevas unidades en Fiambalá, Santa María, Pomán, Belén, Valle Viejo, La Merced y Capital.

En cuanto al tema salarial, El Poder Ejecutivo dispone un Incremento No Remunerativo del 20% sobre el Sueldo Neto a partir del primero de Mayo.

Para el Escalafón General se otorgará este incremento sobre los conceptos de carácter general. Para el resto de los adicionales específicos se prevé un aumento no remunerativo del 20% con un límite de \$450,00. Esta última medida tiene el fin de disminuir las asimetrías entre los adicionales específicos de los distintos organismos de la Administración Pública Provincial.

Este porcentaje de incremento se aplicará para los escalafones Vial, Gráfico y Seguridad.

Para el Escalafón Sanitario, cuyos salarios se encontraban relegados, se dispone un incremento No remunerativo consistente en un 20% sobre el sueldo Neto más una suma Fija de \$250 para el personal correspondiente al Grupo A y \$205 para los integrantes de los Grupos B, C y D.

Para el Escalafón Docente se incrementará el punto índice en un 25% distribuido de la siguiente manera: 16% abonado a partir del primero de Marzo, un 6% a partir del primero de Julio y un 3% a partir del primero de Diciembre.

Es de resaltar que los aumentos salariales otorgados durante esta gestión representan incrementos reales sobre el sueldo neto de bolsillo.

En años anteriores los incrementos se otorgaban sobre la asignación y/o básico de la categoría más un importe fijo que en la realidad, comparando con el sueldo de bolsillo, era inferior al que se anunciaba. Por ejemplo, en el año 2011 se anunció un

incremento del 24% más una suma fija de \$242, pero al ser este porcentaje aplicable solo sobre la asignación y/o básico de cada categoría y los conceptos relacionados con la misma, el sueldo neto de bolsillo no se incrementaba en el mismo porcentaje, y en ese año no superó el 16%

A los fines de que este beneficio llegue a nuestros Jubilados Provinciales de la Ley 5192 se determina también para ellos un incremento del 20%.

Para los jubilados de Decreto-Ley 127/2011 el incremento de sus haberes jubilatorios se produce automáticamente, por cuanto la Caja Complementaria contempla el pago del 82% móvil sobre conceptos remunerativos y no remunerativos, que con esta medida tiene el incremento del 20%.

Es muy importante también la inversión que estamos realizando en Obras Públicas.

En cuanto a obras hídricas, y considerando que Catamarca es la segunda provincia del país con menos recursos hídricos superficiales, es imprescindible conocer la cantidad y calidad del recurso para administrar su utilización y manejo. Para ello, generamos una administración eficiente del recurso mediante la construcción y proyectos de obra de regulación, embalse y distribución de agua para riego.

Las obras hídricas de las defensas sobre los ríos Belén, Hualfín y Loconte; revestimiento del estanque de Joyango, ya están finalizadas.

Obras en ejecución:

-Presa embalse Dique Las Tunas, que registra un avance de 60 por ciento, y Acueducto Río Piedra Partida-Anquincila.

Obras a Ejecutarse:

Paclín: reparación del sistema de control del Dique de Sumampa.

Pomán: construcción canales de riego en Saujil.

Santa María: construcción de sifón sobre Río Santa María, y encausamiento del mismo río entre Casa de Piedra y Villa San José.

Santa Rosa: Desagües pluviales en San Pedro.

Tinogasta: instalación del sistema de Alerta Temprana en cuenca del Abaucán.
Encausamiento del Río Colorado entre El Salado y El Pueblito. Obras varias en Palo Blanco, Chuquisaca, Antinaco y La Ramadita.

Valle Viejo: Construcción de toma en Río El Portezuelo.

Andalgalá: Defensas para obra de agua potable en Amanao.

Capayán: reparación de sifón en Río Miraflores. Encausamiento del Río del Valle en Chañaritos.

También se realizará un relevamiento de Cuencas Hidrológicas en Belén, Pomán, Tinogasta, Santa Rosa y Andalgalá, y batimetría en los diques de la Provincia.

A su vez, se está gestionando financiamiento para las obras presa El Shincal; Acueducto El Bolsón El Alto-La Paz, y Acueducto Famabalasto-Punta de Famabalasto.

INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Obras FINALIZADAS:

Capital:

- Pabellón Productivo Zona Norte, cuya inauguración será el 14 de mayo.
- Playones deportivos en Avenida Los Terebintos, en el Hogar de Niñas, en Choya y en el Club Sarmiento.
- Maternidad Provincial "25 de Mayo" y Residencia de Madres.
- Refuncionalización de la ONG ALUBA en La Cruz Negra.
- Primera etapa del Edificio Multimedia Catamarca.
- Centro Integral de Salud zona Norte.
- Iluminación Plaza de los Niños.

Obras en EJECUCIÓN

Capital:

- Seis pabellones en el CAPE que alojarán 1.320 puestos de trabajo - (65% de avance).
- Pabellón Productivo Zona Oeste. Se inaugurará el 28 de mayo próximo.
- Pabellón Productivo Zona Este.
- Cancha de Hockey, preparación de Suelo (75% de avance)
- Playón deportivo en mirador de Dique El Jumeal (50% de avance).
- Cerramiento perimetral del playón deportivo del Club Velez Sarsfield (65% de avance).
- Refacciones del sector Servicios del Hogar Escuela "Eva Perón" (30% de avance).
- Segunda etapa de la Casa de Octaviano Navarro.
- Mejoras edilicias en predio de Los Teros Rugby Club (30% por ciento).

Pomán: Remodelación y refacción del Ala Sur Hospital RR Carro, Refacción y Remodelación Ala Sur (45% de avance).

Paclín: Refacciones varias en el Hospital Neuropsiquiátrico de La Merced.

Capayán: Fortalecimiento Vivero Forestal en Colonia del Valle, por convenio con la Secretaría de Ambiente de la Provincia.

Obras a EJECUTARSE

Tinogasta: sede del Instituto Nacional de Vitivinicultura. (Para licitar, Proyecto Ejecutivo Terminado)

Andalgalá: refacciones varias en Iglesia San Francisco de Asís.

Belén: construcción de edificio del Centro de Derivación Turística de Londres.

Capayán: construcción del Banco de Germoplasma, en Colonia del Valle, en convención con la Secretaría de Ambiente.

Capital: mejoras edilicias en Catamarca Rugby Club. Construcción Banco de Sangre. Construcción de la Cárcel de Mujeres.

Pomán: construcción de Playón Polideportivo. Construcción Plaza de los Niños.

Construcciones de playones deportivos en:

Sumalao y Santa Rosa, departamento Valle Viejo.

Villa de Antofagasta de la Sierra.

Palo Labrado y El Rosario, departamento Paclín.

San Antonio, departamento Fray Mamerto Esquiú.

Villa Vil, Belén, Laguna Blanca, Puerta de San José, Azampay y Los Morteritos, en el departamento Belén.

También se gestiona el financiamiento para la construcción del nuevo edificio del Poder Judicial.

VIALIDAD PROVINCIAL

Obras FINALIZADAS

Tinogasta: Pavimentación del camino Tinogasta - San Roque (Obra por Convenio).

Santa María: Pavimentación de Avenida de las Américas en San José. Pavimentación urbana en cabecera departamental (obras por convenio).

Capital: Pavimentación urbana. Colocación señalización vertical y horizontal en Área Industrial El Pantanillo, por convenio con Ministerio de Producción provincial.

Belén: Pavimentación urbana.

Andalgalá: Asfaltado ruta provincial Nº 48 en el tramo Empalme de ruta provincial Nº 1-Río Potrereros, en Aconquija.

Ancasti: Asfaltado ruta provincial Nº 2, tramo Ancasti-Icaño.

Obras en EJECUCION

Capital: Convenio de Pavimentación Urbana de la Avenida Virgen del Valle (45% de avance). Proyecto, apertura y pavimentación de la Quebrada de Moreira.

Antofagasta de la Sierra Belén: puentes sobre los ríos El Bolsón y Cura Quebrada (60% de avance), en ruta provincial N° 43, Villa Vil.

Belén: Ruta provincial N° 46, tramo Cuesta de Belén (80% de avance). Ruta provincial N° 137, tramo Puerta de Corral Quemado-Corral Quemado (45% de avance).

Capayán: obra básica y pavimentación de la ruta provincial N° 14, tramo Huillapima-Concepción (25% de avance).

Repavimentación y demarcación horizontal de la ruta provincial N° 46, tramo La Cébila-Andalgalá (50% de avance)

Santa Rosa: obra básica y pavimentación de ruta provincial N° 30, tramo Bañado de Ovanta-San Pedro (avance del 30%).

Tinogasta: recuperación e imprimación ruta provincial N° 123, acceso a San José (70%). Hidráulicas y Carpeta de rodamiento. (45%).

Antofagasta de la Sierra: conservación mejorativa y pavimentación de la ruta provincial N° 43, tramo El Peñón (45% de avance).

Obras a EJECUTARSE

Los Altos: Alcantarilla puente sobre Río Manantiales. Para licitar en junio próximo.

Tinogasta: licitación de puente sobre Río Abaucán, en Fiambalá. Repavimentación ruta N° 34, tramo Fiambalá-Saujil. Rehabilitación de la Cuesta de Zapata.

Ambato: obra básica y pavimentación de rutas provinciales N° 1 y 18. La licitación será este mes.

Belén: obra básica en ruta provincial N° 125, Puerta de San José-Las Estancias, con fecha de inicio en junio próximo. Pavimentación de la ruta provincial N° 144, tramo Las Estancias – Condor Huasi. Puente sobre Río Villa Vil.

Capayán: pavimentación ruta provincial N° 141, tramo Capayán-San Pablo. Conservación mejorativa de tramo Cuesta de Los Ángeles.

Fray Mamerto Esquiú: repavimentación ruta N° 41, tramo Piedra Blanca-El Desmonte.

A su vez, se gestiona el financiamiento para la obra de la ruta N° 46, en el tramo Andalgalá-Cuesta de Belén.

En cuanto a viviendas, por el Programa Mejor Vivir II, se ejecutan 900 soluciones habitacionales. Corresponden 674 a los barrios Santa Marta y San Antonio Sur; 100 a Belén, con un 57 por ciento terminado; 60 a Valle Viejo, con el 80 por ciento terminada; 40, a Santa Rosa, con 100 por ciento finalizadas, y hay 20 que

corresponden a Antofagasta de la Sierra. De este total 541 ya están entregadas. A estas se agregan 1.164 soluciones habitacionales más ejecutadas por cooperativas distribuidas en toda la Provincia, con un promedio de avance de un 40 por ciento. Es destacable señalar que los trabajos se definen por las necesidades detectadas por datos censales en cada uno de los departamentos, evitando así la distribución anárquica de obras en el territorio.

Dentro de este Programa, en este año 2013 concursaremos 1.000 mejoramientos, de los cuales corresponden 500 a Capital, 40 a Capayán, 24 a Belén, 25 a Ambato, 31 a Fray Mamerto Esquiú, 80 a Valle Viejo, 30 a Santa Rosa, 30 a Saujil, 40 a Paclín, y 100 a Ancasti, entre otros departamentos.

En el marco del Programa Techo Digno se ejecutan 1.300 viviendas, la mayoría de las cuales serán entregadas hasta julio próximo. De éstas, corresponden 630 a Capital y 670 a diferentes departamentos. Ya hemos entregado 20 en Santa María y 20 Fiambalá. Del programa de Autoconstrucción ya se entregaron 40 viviendas en Capital, y 30 viviendas sociales en Chañaritos.

Las próximas entregas son: 38 viviendas sociales en Capital, y por el programa Techo digno, 100 en Valle Viejo, 50 en Tinogasta, 60 en Fray Mamerto Esquiú, 30 en Chumbicha, otras 390 en Capital, 60 en Recreo, 20 en Icaño, en diferentes inauguraciones.

A esto debemos agregar 25 viviendas más por el Programa Catamarca Nuestra Casa.

El mes que viene se inician las obras para 1.300 viviendas por el Programa Techo Digno. A estas se deben agregar, con fondos provinciales, 303 viviendas sociales, de las cuales 176 son de la Capital, 15 en Valle Viejo, 17 en Colpes-Pomán, 30 en Paclín, 20 en Pomán, 15 en Fiambalá y 30 en Ancasti. Y también, 100 viviendas más del Programa Catamarca Nuestra Casa. A lo que le sumamos 324 soluciones habitacionales del fondo INFRABAS 2012 en Capital, Valle Viejo, La Paz, Capayán, Fray Mamerto Esquiú, y para iniciar durante este año 538 en toda la Provincia.

Por último, de las 680 viviendas inconclusas que se recibieron de la gestión anterior, se entregaron 40 en Saujil y 40 en Huillapima, estando en ejecución 115 en Valle Viejo y 120 en Capital. El resto se encuentran con algunas dificultades por rescisiones de contrato y demás que estamos resolviendo para concluir las en el transcurso de este año.

Y por el Programa Federal de Viviendas y Mejoramientos del Hábitat de Pueblos Originarios y Rurales, con una inversión total de 132 millones 336 mil pesos, se puso énfasis en la obligación de llegar con soluciones a la Catamarca profunda, a pueblos rurales y a comunidades originarias. Por eso, construiremos 50 soluciones habitacionales para la comunidad de Los Morteritos. Y en cuanto a viviendas rurales, serán 450, y 90 de ellas estarán destinadas para familias de pueblos originarios, a los que aprovechando que están presentes les solicito que se contacten para avanzar con la documentación.

Y por otra parte, quiero asegurar que al menos un 40 por ciento de viviendas de este Programa corresponderán a productores rurales, pues necesitamos garantizar el afincamiento para estimular su trabajo.

Por el Programa PROMEBA III vamos a financiar obras en los barrios Virgen del Valle, Virgen Niña, Villa Eumelia, Los Médanos, Montecristo y Cristo Rey, destacándose el replanteo de la traza del canal que atraviesa este último, para facilitar la integración vecinal. El monto para esta intervención es de 156 millones de pesos.

En total, debemos decir que entre 2012 y 2013 las soluciones habitacionales entregadas y en construcción suman 8.217.

Hay otras obras vinculadas al hábitat, como, por ejemplo, la reparación de los núcleos húmedos, fachadas y espacios comunes del barrio Huayra Punco 920 Viviendas, obra que será iniciada este año por diferentes áreas de gobierno.

A lo que se agrega: La red de agua potable de la localidad de Antapoca-Valle Viejo, conexiones de red de agua potable y cloacas en la zona norte de la Capital, cordones cunetas en barrios del programa Autoconstrucción en Capital, perforación para agua potable en Colonia del Valle y Nueva Coneta, electrificación del barrio Los Médanos y barrio 25 Viviendas de Santa Rosa-Valle Viejo, y 10 perforaciones de agua potable en Ancasti, correspondiendo 2 a San José, 3 en El Mojón, 1 en Santa Gertrudis, 1 en Potreros, 1 en Anquincila, 1 en Sauce Guacho y 1 en Los Quirquinchos.

Hay también 572 familias que recibieron subsidios para materiales y otras 486 familias que fueron asistidas en situaciones de emergencia, quienes deben aportar la mano de obra para la ejecución de los trabajos. Esta forma de autoconstrucción benefició a 1.058 familias, por más de 3 millones de pesos.

En cuanto a Proyectos de Equipamiento Comunitario, serán ejecutados en Aguas de las Palomas-Andalgalá, Río Grande-Tinogasta, Chañaritos-Capayán, Culampajá-Belén, Los Altos-Santa Rosa y Barrio Los Ceibos-Capital. Y ya está concluido el Salón de Usos Múltiples de Infanzón-El Alto.

Un apartado especial dentro del equipamiento comunitario merece el proyecto del Centro de Promoción e Integración Juvenil, en el ex Hotel Sussex, la Planta de Premoldeados y la Residencia para Estudiantes Universitarios, que contará con 40 equipados.

Para finalizar este segmento debo mencionar que está en marcha el Programa de Autoconstrucción a través de la firma de convenios con diferentes municipios, por un monto de 2 millones 119 mil pesos.

En el plano de las acciones que tienden a garantizar el ejercicio de derechos civiles y la normalización institucional, se han llevado a cabo 59 mil 500 trámites relacionados con la documentación personal de niños, jóvenes y adultos. Y hemos instalado puestos digitales fijos y móviles para ese fin.

Existen resultados concretos en materia de regularizaciones dominiales y saneamiento de títulos: hemos registrado 26 escuelas y se han relevado parcelas en los Barrios Hipódromo, Eva Perón, Parque Norte, Cristo Rey, Alcira Sur, Loma Negra, Banda de Varela, entre otros, y en los departamentos Belén, Capayán, Santa Rosa, Fray M. Esquiú, Pomán, Tinogasta, Vale Viejo y otros, como resultado de lo cual se entregaron escrituras. En el presente año se entregará un total de 3 mil escrituras que ya están listas.

Se ha promovido la construcción del asociativismo y el capital social. Se conformaron a la fecha 202 cooperativas, involucrando a más de 2 mil personas, más 9 cooperativas de servicio que involucran a 240 personas, y 6 cooperativas de producción que involucran a 160 personas.

Y es importante destacar que también se fortalece la institucionalidad de los poderes locales: a lo largo de 2012, el Ejecutivo Provincial aportó a las finanzas municipales la suma de 21 millones 628 mil pesos sin ningún tipo de discriminación.

En apoyo a la construcción de obras de importancia para la población se asistió financieramente con 5 millones 431 mil 377 pesos.

El Fondo de Desarrollo Municipal invirtió en proyectos para gasto de capital como para fortalecimiento institucional más de 20 millones de pesos. Para el presente año, este fondo destinará a los municipios 31 millones 990 mil pesos.

Ahora hablemos de inseguridad.

Esta es una cuestión compleja y urgente: hemos comprado camionetas y motocicletas; hemos equipado a las fuerzas policiales con bastones, cascos y escudos; hemos adquirido 200 nuevos equipos de radio; hemos instalado 80 cámaras en vía pública y comisarías y vamos a comprar el inmueble para el nuevo centro de monitoreo; Hemos incorporado 450 nuevos agentes y 45 oficiales...y se podría seguir enumerando inversiones por más de 5 millones de pesos, que incluyen el envío a la legislatura de la nueva Ley de Seguridad Democrática. Sin embargo, la problemática está presente y creciendo. Se podría apelar al recurso de endilgar responsabilidades y comparar tasas de delitos actuales con anteriores o evocar resonantes crímenes de antes y de ahora.

Nada de eso nos permite avanzar.

Esta delicada cuestión no es privativa de un gobierno, ni de un sector político. Es un tema físicamente presente en el cuerpo social. Es de todos. Por eso es que quiero convocar a toda la oposición y a organismos no gubernamentales para tratarlo de manera conjunta junto a otros que vamos a proponer, como así también las cuestiones planteadas por ustedes. Es mi intención que una vez superado el proceso electoral y despejadas las disputas, podamos encontrar el ambiente propicio para ocuparnos todos efectivamente.

Confío en que el aporte colectivo permitirá consolidar la seguridad personal de todos, coordinando ideas y acciones.

En virtud de tales propósitos, se remitirá al Poder Legislativo el proyecto de Ley que contempla la creación del Ministerio de Seguridad, como órgano especializado que le permitirá al Estado entender con mayor eficacia el ejercicio del Poder de Policía de seguridad interna, la Dirección y Coordinación de funciones administrativas de las fuerzas policiales, del Servicio Penitenciario, del Planeamiento de Seguridad, de la Defensa Civil y demás organismos que se constituyan con la finalidad de preservar y garantizar la seguridad de los habitantes de nuestra Provincia.

También quisimos aportar e invertir en mejorar las condiciones para que cada catamarqueño pueda acceder y ejercer el derecho de acceso a la información pública y los contenidos audiovisuales.

* Se creó la Subsecretaría de Medios, organismo que reemplazó a la antigua Subsecretaría de Información Pública.

* Se regularizó en forma definitiva la situación legal de los medios de comunicación de la Provincia.

* Nació Catamarca Televisión Pública, la primera emisora televisiva de la Provincia con licencia oficial.

* Se gestionó además la licencia de Radio Provincia, que triplicó su alcance y quedó legalmente regularizada en el AFSCA por primera vez.

* Se creó una Sociedad del Estado para la administración de los dos medios de comunicación estatales, siempre desde la concepción de que no son medios del Gobierno, sino de la comunidad.

* Se construyó un edificio para que Catamarca Televisión Pública y Radio Provincia cuenten, por primera vez, con estudios propios. Las instalaciones, especialmente diseñadas para su función, son equipadas con tecnología de última generación, adquirida mediante aportes de Nación y del propio Gobierno provincial.

* Por primera vez, incorporamos a Catamarca al Consejo Federal de Comunicación Audiovisual.

Les agradezco por su atención. He concluido este informe con orgullo y satisfacción. Este es el mandato del pueblo que nosotros obedecemos. Estos son los logros de todos. Lo que queda por hacer, depende de la decisión y la unidad de todos. El tiempo, el modo y la pausa será la que decidamos como sociedad.

Necesitamos toda la ayuda, ¡todo el coraje y la capacidad que este pueblo mostró a lo largo de su historia, iluminado por la determinación de aquellos hombres y mujeres que nos enseñaron a enfrentar la adversidad!

¡La capacidad de los catamarqueños está intacta!

¡Es nuestro amor propio y el amor por esta provincia lo que nos conduce!

¡Vamos a trabajar con todas nuestras fuerzas!

¡Vamos a tender la mano para que nadie quede en el camino!

Vamos a hacer de Catamarca el mejor lugar del mundo para vivir, para fundar una familia, para ver crecer a nuestros hijos, ¡para enarbolar las mejores banderas y alcanzar la utopía de ser felices en el camino de la vida!

Muy emocionada, y agradeciendo nuevamente a quienes acompañaron este mensaje, dejo formalmente inaugurado el 124° Período de Sesiones Ordinarias de nuestra legislatura provincial.